

Concurso de Pintura

“Los cien escudos”

Técnica Libre

Información e Inscripciones: Universidad Popular de Lorca

NOCHE ^{de}
los
MUSEOS
LORCA

18 de Mayo 2019



ayuntamientolorca



LORCA
Lo bordamos



www.lorca.es

Concurso de Pintura

“Los cien escudos”

Técnica Libre

NOCHE de los
MUSEOS
LORCA

18 de Mayo 2019

Convocatoria.

El Ayuntamiento de Lorca, la concejalía de cultura y la Escuela municipal de artes plásticas y escénicas convoca para esta noche de los museos, el certamen de pintura rápida con el tema “Los cien escudos”.

Inscripción.

Los interesados en participar, pueden inscribirse el sábado 18 de Mayo de 19:00 a 20:00 en la universidad popular, para el sellado de sus bastidores o papel. La técnica utilizada será libre. Una vez realizado el sellado comienza la cuenta atrás para el desarrollo de la obra. Las obras se recogerán en la misma universidad popular entre las 23:00 y las 00:00 horas. El certamen está abierto a la participación de todas las personas mayores de 18 años, que lo deseen. Cada artista podrá presentar una única obra.

Fallo del jurado y devolución de las obras no premiadas.

La obra ganadora quedará dotada con un premio de 300 Euros.

El fallo del jurado se anunciará en las redes sociales, máximo 15 días a partir de la entrega de los trabajos.

Los autores de las obras no seleccionada podrán pasar a retirar sus cuadros por la escuela municipal de artes plásticas y escénicas.

Dicha recogida tendrá lugar en todo caso, de martes a viernes de 19:00 a 21:00 horas tras el fallo del jurado.

Normas derechos y responsabilidades.

La organización velará en todo momento por la integridad de las obras mientras estén en su poder. No se hace cargo de cualquier desperfecto provocado por terceras personas ajenas a la organización del certamen. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de la escuela municipal, con carácter de exclusiva y en todos los ámbitos, los derechos patrimoniales de explotación de las obras. Dichos derechos comprenden la explotación de los cuadros premiados, pudiendo libremente y sin contraprestación, proceder a su reproducción, comunicación pública y transformación en cualquier medio, formato o soporte, conocidos o no en la actualidad. Igualmente, se podrá utilizar, mencionando siempre su autoría y sin contraprestación alguna, las obras premiadas para la promoción del propio concurso y de otras actividades que no tengan finalidad comercial. El organizador del certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que las mismas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria. La participación en el concurso comporta la aceptación de las presentes bases.

Disfruta del arte en la calle.



www.lorca.es